



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**  
**UNIDAD BÁSICA VALLEDUPAR**

DIRECCIÓN: Cl 16 con Cr 17 Hospital Rosario Pumarejo de López, VALLEDUPAR, CÉSAR  
 TELEFONO: 57 6055712337 - Telefonía IP 6014069944/77 extensión 3735-3738-3739-3736-3737



**INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE**

**Número único de informe: UBVALVA-DSCE-00464-2023**

CIUDAD Y FECHA: VALLEDUPAR. 02 de febrero de 2023  
 OFICIO PETITORIO: No. SIN N° - 2023-02-02. Ref: Noticia criminal  
 200016001075202310943 -  
 AUTORIDAD SOLICITANTE: EDNA MARGARITA CARRILLO QUIROZ  
 FISCALIA 18 LOCAL  
 AUTORIDAD DESTINATARIA: FISCALIA GENERAL DE LA NACION  
 EDNA MARGARITA CARRILLO QUIROZ  
 FISCALIA 18 LOCAL  
 FISCALIA GENERAL DE LA NACION  
 CARRERA 17 N° 18-05 EDIFICIO OLIMPIA  
 VALLEDUPAR, CÉSAR  
 NOMBRE EXAMINADO: VILMA MARIA ALMENARES ROSADO  
 IDENTIFICACIÓN: CC 36445886  
 EDAD REFERIDA: 55 años  
 ASUNTO: Lesiones // Violencia entre otros familiares

**Metodología:**

- La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

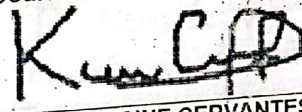
Examinada hoy jueves 02 de febrero de 2023 a las 14:22 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado.

**INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE:** Aporta OFICIO PETITORIO de la Fiscalía General de la Nación con NUNC 200016001075202310943 y fecha de 02 de febrero de 2023, para valoración médico legal por el delito de: Lesiones personales.  
 - No aporta copia de historia clínica.  
 - Valoración médico legal anterior, 67140-2013, del 13 de diciembre de 2013, por otros hechos ocurridos.

**RELATO DE LOS HECHOS:**

La examinada refiere que " Yo llegue ayer de Bogotá, guarde mi equipaje y me fui para Garupal, cuando regrese a la casa, el pelao tiene un perro y me iba a morder, yo agarre un palo y eche al perro para el patio, mi sobrino me empujo, me caí al piso y me golpee los brazos y las piernas. Todo eso es por una casa que mi mamá dejo y mi hermano se quiere quedar con ella y nosotros somos siete hijos. Las vecinas se metieron y me comenzaron a decir un poco de groserías. Y mi hermano amenazo de muerte a mi hermana". Hechos ocurridos en el barrio El Divino Niño de Valledupar-Cesar, el 01 de febrero de 2023 a las 19:20 horas.

**ANTECEDENTES:** Médico legales: Valoración médico legal anterior por otros hechos ocurridos.. Sociales: Niega. Familiares: Niega. Patológicos: Diabetes Mellitus e Hipertensión

  
 KEYLLA LORAINÉ CERVANTES FRIAS  
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

*Ciencia con sentido humanitario, un mejor país*  
 Caso: UBVALVA-DSCE-00426-C-2023

## INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBVALVA-DSCE-00464-2023



Arterial. Quirúrgicos: Niega. Traumáticos: Niega. Hospitalarios: Niega. Psiquiátricos: Niega.  
Toxicológicos: Niega.  
Antecedentes Ginecológicos: No se encuentra embarazada. Menarquia: 14 años. Ciclos: Menopausia. No recuerda fecha última menstruación. Gravidéz: 5. Partos: 3. Fecha último parto: 2001-09-13. Abortos: 2. Obito: 0. Cesáreas: 0. Gemelar: 0. Vivos: 3. No utiliza métodos anticonceptivos.

### REVISIÓN POR SISTEMAS

Refiere la examinada en la pierna izquierda y la espalda.

### EXAMEN MÉDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 62 kg. Talla: 162 cm.

SIGNOS VITALES: Presión arterial: 120/80 mmHg. Frecuencia cardíaca: 76 lpm. Frecuencia respiratoria: 18 rpm. Temperatura: 37°C.

Aspecto general: Al examen médico legal de momento ingresa la examinada por sus propios medios, consciente, alerta, orientada, estable en sus signos vitales y presenta Descripción de hallazgos

- Examen mental: Paciente con pensamiento lógico, con juicio y raciocinio conservado, lenguaje coherente.

- Neurológico: Consciente, alerta, orientado en persona, tiempo, lugar y espacio.

- Órganos de los sentidos: Sin alteraciones.

- Cara, cabeza, cuello: Cabeza simétrica, contorno de la cara simétrica, pupilas isocóricas normo reactivas a la luz, cuello, simétrico, móvil.

- Cavidad oral: Mucosa oral húmeda, apertura bucal conservada

- ORL: Sin alteraciones macroscópicas.

- Tórax: Simétrico, con adecuada expansibilidad, pulmones: se ausculta murmullo vesicular en ambos campos pulmonares, ruidos cardíacos rítmicos, no soplos ni ruidos sobre agregados.

- Senos: Normales para su edad y sexo.

- Abdomen: Plano, peristalsis positiva, no masas o megalias.

- Genital: No explorados.

- Espalda: Simétrica, sin lesiones.

- Región glútea: No explorada.

- Axilas: Simétricas.

- Miembros superiores: Simétricas, móviles, sin lesiones.

- Miembros inferiores: Simétricas, móviles, con excoriación roja, de 1x0.3 cm en el maléolo interno izquierdo; excoriación roja, de 1x0.6 cm en el maléolo externo izquierdo.

- Osteomuscular: Sin alteraciones.

- Piel y Faneras: Lo descrito en el acápite correspondiente.

- Zona Subungueal: Sin lesiones, buen llenado capilar.

- Anal y Perianal: No explorado.

### ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Mecanismo traumático de lesión: Abrasivo. Incapacidad médico legal DEFINITIVA CINCO (5) DÍAS. Sin secuelas médico legales al momento del examen.

**SUGERENCIAS:** Se sugiere a la autoridad seguimiento estricto del caso donde se le brinde protección integral a la examinada y evitar de esta manera la vulneración de sus derechos.

Atentamente,

KEYLLA LORAINÉ CÉRVANTES FRIAS  
PRÓFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

Caso: UBVALVA-DSCE-00426-C-2023

Pag. 2 de 2

02/02/2023 14:43